

Dpto. Desarrollo Académico y Control de Calidad

DIPLOMATURA EN ACTUACIÓN ESCÉNICA Y AUDIOVISUAL

COMPETENCIAS Y REQUERIMIENTOS GENERALES

El Centro Universitario de Artes TAI requiere del alumno predisposición a la creatividad, curiosidad, inquietud intelectual, sensibilidad artística, esfuerzo y perseverancia, humildad, capacidad para compartir y trabajar en equipo, voluntad para tomar decisiones, aceptar riesgos y ser capaz de aprender de los errores.

Asimismo, se demandan las siguientes competencias:

- Compromiso y rigor en el cumplimiento de las tareas y el proceso de aprendizaje.
- Capacidad de reflexión, razonamiento crítico y análisis.
- Claridad y precisión en el pensamiento y la expresión hablada y escrita que incluye un uso correcto de la gramática y la ortografía.
- Pensamiento crítico, autocrítico y compromiso con la excelencia y la superación personal.
- Conocimiento básico y fundamental de la cultura general.
- Conocimiento básico y fundamental de la cultura específica en el área de su interés.

COMPETENCIAS Y REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

Primer curso:

El primer curso de esta titulación no exige competencias ni requerimientos específicos previos, más allá de lo establecido en el apartado de "Competencias y requerimientos generales".

Segundo curso:

El desconocimiento de alguna de las siguientes competencias no es excluyente para el acceso al 2º curso de la Diplomatura en Actuación Escénica y Audiovisual.

- Relacionar las principales corrientes, géneros, autores y obras de referencia de la historia de las artes escénicas y cinematográficas.
- Adaptar con facilidad la interpretación de un monólogo a nuevas indicaciones del director.
- Analizar un texto dramático identificando las intenciones de los personajes y los bloques de acción.
- Incorporar marcas físicas y espaciales a un texto dramático, manteniendo la coherencia del mismo.
- Cantar afinando una melodía.
- Generar e interpretar una propuesta propia de puesta en escena en torno a un monólogo teatral.

Para acceder a la entrevista de orientación pedagógica, el candidato deberá presentar:

- Un monólogo teatral, de duración no superior a tres minutos, que el candidato seleccionará libremente de entre los siguientes autores:

Dpto. Desarrollo Académico y Control de Calidad

- Shakespeare
- Molière
- Carlo Goldoni
- Tennessee Williams
- Arthur Miller
- Federico García Lorca

Además, el candidato escogerá y presentará una de las dos siguientes opciones:

- Opción 1: Preparación e interpretación de una canción de libre elección. Se recomienda no tratar de imitar al artista; por el contrario, se valorará la propia adaptación e interpretación.
- Opción 2: Preparación y presentación de una coreografía de género o estilo libre, de al menos tres minutos de duración, mediante la que mostrará su control y dominio del movimiento corporal y la danza.